

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 31 de Agosto del 2010, se reunieron en la sala de educativos del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas y la Directora del mismo, C. Rosa María Haas Airola, bajo la presidencia de la C. Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Directora General del Boletín Oficial y Archivo en el Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo; la C. Lic. Margarita Oropeza Ramos, Vocal suplente del Secretario de Educación y Cultura; el C. Ing. Javier Alberto Martínez Verduzco Vocal Suplente Del Secretario de Hacienda; el C. C.P. Edmundo García Pavlovich Vocal Suplente del Secretario de Economía; el C. Lic. Sergio Cesaretti Corella Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado; la C. C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, Vocal Suplente del Instituto Sonorense de Cultura; el C. Lic. César Humberto Valencia Martínez, Vocal Suplente del Instituto Sonorense de la Juventud; el C. Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado; así como la C. C.P. Velia Guadalupe Ibarra R. como Comisario Ciudadano en representación del C. Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado; asimismo asiste también como soporte informativo la C.P. María Monserrat Soto Félix, Coordinadora General Administrativa y el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo la C.P. Alma Lizeth Montañó Alcázar, quienes protagonizaron la segunda reunión ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2010
- VII. INFORME DEL COMISARIO
- VIII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, AVANCE PRESUPUESTAL Y ANALISIS DE METAS AL 30 DE JUNIO DEL 2010

**IX. ASUNTOS GENERALES**

**X. RESUMEN DE ACUERDOS**

**XI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

Cumpliendo con el primer punto del orden del día se toma lista de asistencia procediendo la C. C.P. Velia Guadalupe Ibarra R. Comisario Ciudadano, a declarar quórum legal, a fin de que los acuerdos que se tomen tengan validez correspondiente, cumpliendo así con el segundo punto del orden del día.

Como tercer punto del orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo el propio orden del día, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día la C. Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la celebración de la primera reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, celebrada el día veinticuatro de junio del dos mil diez. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los señores Consejeros para su lectura y firma, FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD LA PRIMER ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos tomados en la reunión anterior, la C. Rosa María Haas Airola, Directora General del Museo del Centro Cultural Musas, da lectura a los acuerdos referidos, puntualizando lo siguiente:

--En lo que se refiere a la autorización para adquirir vehículo pick-up para el Museo del Centro Cultural Musas, nos encontramos en el proceso de recibir respuesta por parte de la contraloría para adquirir programa de Compras Estatal, siendo este parte de los procesos de compra que debemos apegarnos según la ley de adquisiciones y la normatividad vigente, ya sea en licitación pública o licitación simplificada, por lo que continua pendiente su adquisición.

Continuando con el punto seis del orden del día, correspondiente al informe de actividades de la C. Rosa María Haas Airola, Director General del Museo del centro Cultural Musas manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de abril, mayo y junio del 2010, mismo que fue enviado a los señores Consejeros con oportunidad, destacando algunos eventos y hechos relevantes dándose por presentado dicha información en la carpeta para la segunda sesión ordinaria (ANEXO 4)

Continuando con el punto siete informe del comisario en su opinión expone que a la fecha el Museo del Centro Cultural Musas no presenta observaciones derivadas del análisis a la información contenida en la carpeta para la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva, celebrada el treinta y uno de agosto del dos mil diez

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'Mo' and 'Rosa' further down.

Continuando con el punto ocho, subpunto uno, correspondiente a la presentación de los estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de junio del 2010 (ANEXO 5), informa la C. Rosa María Haas, que estos también fueron enviados oportunamente y otorga el uso de la voz a la C.P. María Monserrat Soto Félix, en los cuales expone la integración de las partidas más representativas de los estados.

Se presentan los estados financieros 2010, los cuales arrojan los siguientes saldos al 30 de Junio: la cuenta de efectivo con un total de \$1,972,734, la cual se compone de la siguiente manera; cuenta de operaciones \$1,706,552; cuenta de nómina \$8,393; cuenta de ingresos propios \$257,789 (la cual se compone de los ingresos de taquilla por entradas al museo, aportaciones y ventas de inventario en tienda de suvenires). Un total de \$1,359,826 en cuentas por cobrar, que se compone por: subsidio estatal por recibir \$1,336,936; ingresos pendientes de recibir \$20,040; deudores diversos \$2,850. La cuenta subsidio por recibir se refiere aquellas transferencias por servicios personales por concepto de cuotas, aportaciones, pensiones y jubilaciones de organismos para ISSSTESON, las cuales se encuentran programadas por el egreso presupuestario, pero actualmente, están pendientes de pago. Los ingresos por recibir, se refieren a los ingresos del mes de junio por taquilla, inventarios y aportaciones, los cuales, fueron reconocidos en el mes de origen y depositados en el siguiente mes.

Al 30 de junio del 2010 se tomo la decisión de reconocer la integración de bienes en comodato en cuentas de orden ya que se refiere al acervo que integra las obras que otorgó el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura en comodato para formar el acervo museístico. Debido a un análisis se tomo la decisión de reconocerse como cuentas de orden ya que no podían ser parte del activo en comodato por no ser propiedad del museo. Estos se componen de 155 obras, de las cuales 42 forman parte del patrimonio artístico de la nación, así como la colección consistente en 91 obras conformadas por pinturas, esculturas y fotografías que forman la totalidad de arte propiedad del Instituto obtenidas como premios de adquisición desde 1985 al 2008 para ser resguardadas y exhibidas en las instalaciones del museo. De las 91 obras que la conforman fueron recibidas 90.

La cuenta de acreedores diversos al 30 de junio del 2010, con un total de \$51,539 se integra de la siguiente manera; mercancía en consignación \$50,942, \$419; aportación voluntaria y Dalia Pascal Wolf \$178. Saldo por mercancía en consignación por inventario en tienda de suvenires; joyería y artesanía elaborada por las diversas etnias del Estado y saldo aportación voluntaria (pago mensual).

La cuenta de impuestos y cuotas por pagar con un total de \$1,341,729 se integra de la siguiente manera: ISR por retenciones por salarios \$5,211; ISSSTESON \$1,336,518 cuyo subsidio esta pendiente de recibir.

El patrimonio al 30 de junio del 2010 da como resultado un total de \$2,104,520 y esta integrado de la siguiente manera: patrimonio \$64,791; patrimonio donado \$18,059, las economías acumuladas, se refiere a las economías del ejercicio 2009 por \$948,148, las cuales se reconoce su aplicación de efecto patrimonial del inventario suvenir musas del 2009 siendo 37,788 originando un resultado del ejercicio anterior por \$ 985,936 y las economías a junio 2010 por \$1,035,734, expuestas en el estado de variaciones en el patrimonio (estado 3) Señalando que parte del presupuesto operativo no se a ejercido a su 50%

*M. S. Soto Félix*  
*Rosa María Haas*  
*Mo*  
*Recd.*

debido a que por ser un museo nuevo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo no se aplica al 100% ya que actualmente el museo se encuentra en proceso de entrega.

Pasando al punto nueve, asuntos generales, la C. Rosa María Haas Airola informa a los miembros del consejo, los avances en cuanto al asunto del ISSSTESON, mencionando la obtención de respuesta por parte de la Dirección de Recursos Humanos en la cual nos informan que solicitemos el firmar convenio con ISSSTESON debido a que los problemas internos entre el Instituto y la Dirección de Recursos Humanos probablemente se vea alargada su resolución, y considerando el tiempo sin el servicio medico, se decide que el organismo Museo del Centro Cultural Musas, forme parte de los organismos que ya cuenten con el servicio, y estén en espera de resolver las retenciones por servicios médicos, pensiones y jubilaciones, llegado a un acuerdo con la unidad Jurídica del ISSSTESON, nos resuelven el firmar el convenio sin importar los problemas que aquejen al resto de los organismos, acordando no considerar el tiempo retenido en un principio para efectos retroactivo, por lo tanto, el tiempo será considerado al momento de firmar el convenio, estableciendo conveniente se devuelva al trabajador las retenciones efectuadas y se empiece a pagar al ISSSTESON en cuanto tengamos el servicio. Señala que la secretaria de hacienda ya esta analizando tal situación y esperamos respuesta para recibir lo que se ha retenido a los trabajadores y cambiar los registros contables y aplicación del presupuesto.

Como segundo asunto general expone su autorización otorgada para faltar con permiso con goce de sueldo a personal del museo, bajo el análisis y la consideración de la Dirección General, expone los motivos, los cuales se consideran adecuados y con valides para otorgarlos.


Continuando con el punto diez de del orden del día la Directora Rosa María Haas Airola realiza resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera

1. Autorización del orden del día
2. Aprobación del quórum legal
3. Autorización del acta de la reunión anterior


No habiendo más comentarios Siendo las 14:30 horas del día martes del 31 de Agosto de 2010, y no habiendo otro punto a tratar, la C. Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Directora General del Boletín Oficial y Archivo en el Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a small checkmark-like mark, a large stylized signature, a signature that appears to be 'Dolores', another signature, and a final signature at the bottom.

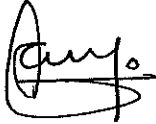
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
31-DE AGOSTO DEL 2010.**



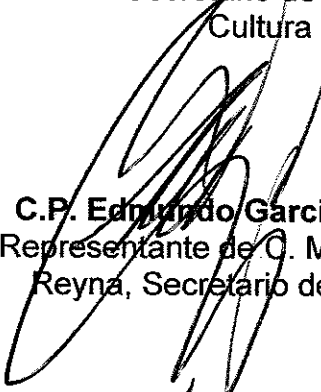
**Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado**  
Representante del Presidente  
Lic. Guillermo Padrés Elías  
Gobernador del Estado



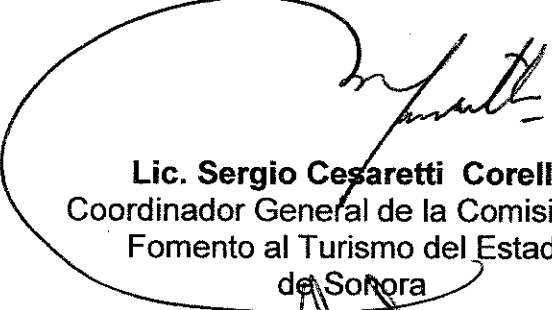
**Lic. Margarita Oropeza Ramos**  
Representante de Prof. Oscar Ochoa  
Patrón Secretario de Educación y  
Cultura



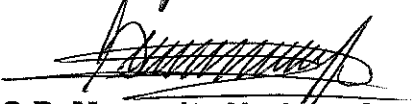
**Ing. Javier Alberto Martínez V.**  
Representante de C.P. Alejandro López  
Caballero, Secretario de Hacienda



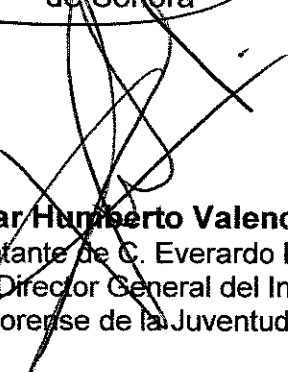
**C.P. Edmundo Garcia Pavlovich**  
Representante de C. Moisés Gómez  
Reyna, Secretario de Economía



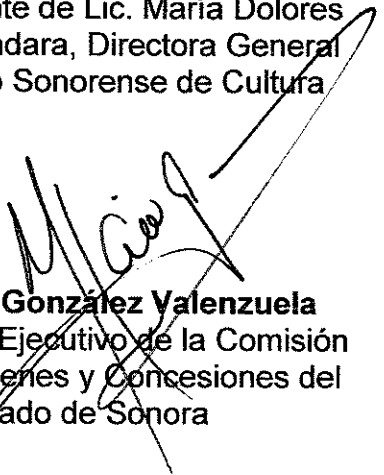
**Lic. Sergio Cesaretti Corella**  
Coordinador General de la Comisión de  
Fomento al Turismo del Estado  
de Sonora




**C.P. Margarita Noriega C.**  
Representante de Lic. María Dolores  
Coronel Gándara, Directora General  
del Instituto Sonorense de Cultura



**Lic. Cesar Humberto Valencia M.**  
Representante de C. Everardo López  
Córdova, Director General del Instituto  
Sonorense de la Juventud



**Lic. Mario González Valenzuela**  
Coordinador Ejecutivo de la Comisión  
Estatad de Bienes y Concesiones del  
Estado de Sonora



**C.P. Velia Guadalupe Ibarra R.**  
Representante de Lic. Carlos Tapia  
Astiazarán, Secretario de la Contraloría  
General del Estado



**C. Rosa María Olivia Haas Airola**  
Directora General del Museo del Centro  
Cultural Musas